



## REGISTRO DE BIENES E INTERESES.- Declaración nº: 412

D./D<sup>a</sup> **ELENA MARIA CALIZ LAFUENTE**, Concejal/a de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto/a del Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_ de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7, de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por el art. 4º de la Ley 9/1991, y art. 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de Noviembre de 1986, formula la siguiente **DECLARACIÓN**, con motivo de **CESE**, de sus bienes patrimoniales:

### I. Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRADA	FECHA ADQUISICION
Vehículo GLA año 2016		2016
Finca urbana inmueble Málaga (gravada con hipoteca)		2024
Finca urbana inmueble Baza (gravada con hipoteca)		2012
Finca urbana inmueble Granada (cuota propiedad 50%)		2026

### II. Causas de posible incompatibilidad

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
Ninguna

### III. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos

Relación Laboral con la Junta de Andalucía, Personal Laboral Fijo.- Arrendamiento de bien inmueble de naturaleza urbana

### IV. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos

Ninguna

En Baza, a 28/05/2026

Fdo.: ELENA MARIA CALIZ LAFUENTE

Ante mí

La Secretaria Gral. Acctal.,

Fdo.: M<sup>a</sup> ANTONIA LOBATO GARCIA.

